



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212.002	<b>ACTAS</b>											
7212.002.002	<b>Actas de Comité</b>				1	14	X					<p>La subserie documental Actas de Comité son los documentos en los que se relacionan los temas tratados y acordados por los diferentes comités de la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en formato original su totalidad, porque poseen valores secundarios que permiten valorar el impacto o la eficacia de los programas o actividades de la organización y porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritos en la Circular AGN 003 de 2015.</p> <p>Normatividad: Ley 594 de 2000. Ley 1562 de 2012. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 1716 de 2009. Decreto 1443 de 2014. Decreto 1072 de 2015. Decreto 1080 de 2015. Decreto 648 de 2017. Decreto 1499 de 2017. Resolución 02013 de 1986 Ministerio de Trabajo. Resolución 652 de 2012, Ministerio de Trabajo modificada parcialmente por la Resolución 1356 de 2012. Resolución 1565 de 2014, Ministerio de Transporte.</p>
	Comunicación		X									
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7212.002.005	<b>Actas de Grupo Primario</b>				1	9					X	<p>La subserie documental Actas de Grupo Primario, son los documentos donde se relacionan los temas tratados y acordados en las reuniones periódicas que tienen los jefes de cada dependencia con sus equipos de trabajo para promover la comunicación y el logro de objetivos. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas de grupos primarios distribuido de la siguiente forma; 2% relacionadas con el Negocio, 2% de las áreas administrativas y 1% de la gerencia, la muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Circular 003 de 2015 del Archivo General de la Nación.</p>
	Comunicación		X									
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7212.002.007	<b>Actas de Reuniones</b>				1	14					X	<p>La subserie documental Actas de Reuniones, son los documentos que registran los temas tratados y los acuerdos adoptados en una determinada reunión, con la finalidad de certificar lo acontecido y dar validez a lo acordado. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas de reuniones. La muestra seleccionada se conserva de forma original y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan de acuerdo a los procedimientos establecidos por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149.</p>
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212.002.009	<b>Actas de Reuniones de Integración y Coordinación - RICS</b>				1	14					X	<p>La subserie documental de Actas de Reuniones de Integración y Coordinación RICS, es el documento donde se evidencia la toma de decisiones o temas tratados en las reuniones de las diferentes RICS. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas donde traten temas relevantes para la organización y de interés común para los equipos de trabajo. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Circular 003 de 2015 del Archivo General de la Nación.</p>
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7212.002.011	<b>Actas de Transacción, Interacción e Intervención</b>				1	19				X	X	<p>La subserie documental Actas de Transacción, Interacción e Intervención, refleja el acuerdo pactado entre EPM y una o varias de sus filiales, para el suministro de un bien o servicio y/o para el desarrollo de estrategias, políticas, planes, lineamientos y orientaciones en las dependencias que soportan los procesos de negocio o de apoyo. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa aleatoria del 10% de las actas de transacción, interacción e intervención. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 222 de 1995. Ley 791 de 2002. Decreto 410 de 1971.</p>
	Carta de intención		X									
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal		X									
	Análisis NIIF		X									
	Registro de análisis de precios		X									
	Mapa de riesgos		X									
	Formulario de conocimiento del tercero		X									
	Acta de transacción, interacción o intervención		X									
	Modificación o renovación del acta		X									
	Registro de costos fijos y variables		X									
	Documento de cobro		X									
	Acta de reunión		X									
	Informe de seguimiento		X									
	Comunicación		X									
	Acta de Liquidación		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212,015	<b>CONTRATOS</b>											
7212.015.001	<b>Contratos de Adquisición de Bienes y Servicios</b>				1	19						X
	<u>Planeación de la contratación (pre-contractual)</u>											
	Cuestionario Investigación de mercado		X									
	Informe de resultados y conclusiones investigación de mercado		X									
	Listado de Ítems y cantidades		X									
	Especificaciones técnicas		X									
	Justificación de conveniencia y oportunidad		X									
	Matriz de análisis de riesgos en contratos		X									
	Matriz evaluación de contratos y clasificación bajo NIIF		X									
	Matriz de identificación de temas asociados a tercerización y ajustes para el cumplimiento normativo		X									
	Concepto de riesgo cambiario		X									
	Justificaciones		X									
	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP		X									
	Condiciones para elaborar la solicitud de oferta		X									
	<u>Contratación</u>											
	Condiciones generales		X									
	Condiciones particulares		X									
	Solicitud de oferta (RFP)		X									
	Acta de reunión informativa o visita		X									
	Solicitud de aclaración		X									
	Carta de respuesta a observaciones de oferentes		X									

La subserie documental Contratos de Adquisición de Bienes y Servicios, conserva de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la empresa.

Una vez terminado el tiempo de conservación de 1 año en el Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa intrínseca del 5% del total de los expedientes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Selección de contratos asociados a proyectos relacionados con el objeto misional de CENS
- Selección de los contratos de prestación de servicios relacionados con servicios de contingencia.

La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.

Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 389 de 1997. Ley 489 de 1998. Ley 734 de 2002. Artículos 30, 32, 132 / Ley 1952 de 2019. Artículos 33, 147, 148, 149. Decreto 410 de 1971.



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Adendas		X		1	19						X
	Carta de presentación de la oferta		X									
	Certificado de pago de parafiscales		X									
	Formulario para conocimiento del tercero LAFT		X									
	FE: Formato Externo de gestión de SST en la ejecución de contratos		X									
	Autorización del fabricante		X									
	Certificado de experiencia del oferente y/o fabricante		X									
	Informe de recepción de ofertas		X									
	Informe de comparación económica del proceso		X									
	Solicitud ajuste económico		X									
	Solicitud negociación directa		X									
	Solicitud de nueva oferta económica		X									
	Informe de evaluación técnica		X									
	Informe de evaluación económica		X									
	Informe de evaluación financiera		X									
	Informe jurídico		X									
	Informe de evaluación contractual y ponderación de ofertas		X									
	Boletín de responsables fiscales		X									
	Informe de debida diligencia LAFT		X									
	Certificado procuraduría		X									
	Certificado Contraloría		X									
	Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas		X									
	Consulta de antecedentes judiciales		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Informe análisis y conclusiones		X		1	19						X
	Carta remisoría del informe de análisis y conclusiones		X									
	Observaciones de proponentes al informe de análisis y conclusiones		X									
	Informe de recomendación y aceptación / declaratoria desierta/ terminación del proceso de contratación		X									
	Comunicación aceptación de oferta/ declaratoria desierta/ Terminación del proceso		X									
	Registro de instrucciones de giro para pago en monedas extranjeras		X									
	Comunicación resultados participantes no ganadores		X									
	Certificado de Registro Presupuestal - CRP		X									
	Garantías y seguros del contrato		X									
	Registro de matrícula de terceros		X									
	Comunicación oficial de negociación		X									
	<u>Planeación de la administración</u>											
	Matriz de clasificación riesgo de solidaridad laboral		X									
	Plan para la administración del contrato		X									
	Solicitud de documentación anticipo, planes y programas		X									
	Plan de Calidad		X									
	Plan de seguridad y salud en el trabajo		X									
	Soporte de validación planes y programas		X									
	Certificación bancaria para pago del anticipo		X									
	Garantía devolución del anticipo o garantía bancaria		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

**Código:** TRD\_310\_GSD\_029

**Versión:** 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Cuenta de cobro del anticipo		X		1	19						X
	Documento de pago del anticipo		X									
	Solicitud de causación para el desarrollo del anticipo		X									
	Orden de inicio		X									
	<u>Ejecución</u>											
	Soporte de seguimiento a planes y programas		X									
	Solicitud de documentación laboral de seguimiento		X									
	Soportes de pago PILA		X									
	Certificado de paz y salvo de pago al sistema de seguridad social integral, parafiscales, salarios y prestaciones sociales		X									
	Documento de cobro de intereses anticipo		X									
	Comunicación de cobro de intereses anticipo		X									
	Acta de capacitación		X									
	Registro de asistencia		X									
	Suborden de compra		X									
	Factura		X									
	Declaración de importación		X									
	Declaración Andina de valor		X									
	Lista de empaque		X									
	Documento de transporte		X									
	Registro de importación		X									
	Certificado de origen		X									
	Certificados de los bienes		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Certificados de conformidad		X		1	19						X
	Registro audiovisual		X									
	Documento de exportación		X									
	Comunicación oficial		X									
	<u>Modificación</u>											
	Justificación de excepcionalidad		X									
	Justificación de modificación		X									
	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Matriz evaluación de contratos y clasificación bajo NIIF		X									
	Comunicación consulta intención modificación por parte de EPM		X									
	Respuesta del contratista a la intención de modificación		X									
	Formulario de conocimiento del tercero LAFT		X									
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X									
	Solicitud intención modificación motivada por el contratista		X									
	Respuesta a la solicitud de modificación		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Informe de modificación		X									
	Comunicación aceptación de modificación		X									
	Póliza actualizada		X									
	<u>Terminación y liquidación</u>											
	Solicitud de documentación para terminación o cierre		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

**Código:** TRD\_310\_GSD\_029

**Versión:** 3,0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, PILA		X		1	19						X
	Informe financiero final		X									
	Informe final del plan de calidad		X									
	Informe final de seguridad y salud en el trabajo		X									
	Manual de operación y mantenimiento		X									
	Catálogo de bienes		X									
	Certificado RETIE		X									
	Certificado de conformidad del producto		X									
	Registro de pruebas		X									
	Plano		X									
	Garantía fabricante		X									
	Informe de laboratorio		X									
	Acta de visitas técnica al proveedor		X									
	Registro audiovisual		X									
	Ensayo de laboratorio de terceros		X									
	Aceptación técnica		X									
	Documento de recibo de objeto contractual		X									
	Póliza de seguro o garantía bancaria		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación de contrato		X									
	Resumen para la liquidación del contrato		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de liquidación bilateral del contrato		X									
	Acta de cierre de cuentas		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S			
	<u>Cesión de contratos</u>				1	19						X	
	Solicitud cesión contratista		X										
	Solicitud de documentación cesionario		X										
	Certificado de existencia y representación legal		X										
	Formato único de hoja de vida		X										
	Estados financieros del cesionario		X										
	Reporte de relación de experiencia del cesionario		X										
	Certificado de experiencia del cesionario		X										
	Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales		X										
	Certificado de gestión de calidad, certificado de conformidad por norma, certificado RETIE, certificado RETIAP, características técnicas		X										
	Formato de conocimiento del tercero LAFT		X										
	Formato de inhabilidades e incompatibilidades		X										
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X										
	Solicitud contrato de cesión		X										
	Contrato de cesión		X										
	Justificación de cesión		X										
	Concepto o Informe jurídico		X										
	Comunicado de aceptación cesión		X										
	Póliza		X										
	Formato de matrícula de terceros		X										
	Registro presupuestal - RP		X										
	Evaluación de desempeño cedente		X										
	<u>Cesión derechos económicos</u>												



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

**Código:** TRD\_310\_GSD\_029

**Versión:** 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Solicitud cesión derechos económicos		X		1	19						X
	Solicitud documentos LAFT cesionario		X									
	Formulario para el conocimiento del tercero LAFT		X									
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X									
	Solicitud de documentación cesionario derechos económicos		X									
	Comunicado para eximir a EPM de cualquier responsabilidad		X									
	Comunicado conocimiento términos y condiciones del contrato		X									
	Certificado de existencia y representación legal		X									
	Cédula de ciudadanía o extranjería		X									
	Formato de inhabilidades e incompatibilidades		X									
	Contrato de cesión de derechos económicos		X									
	Justificación de cesión de derechos económicos		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Comunicado de aceptación de derechos económicos		X									
	Comunicado enviado a compañía aseguradora		X									
	Formato de matrícula de terceros		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	<u>Medidas de apremio</u>											
	Comunicación causal medida de apremio		X									
	Comunicado respuesta causal medida de apremio		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Confirmación aplicación o revocatoria de medida de apremio		X		1	19						X
	Análisis y recomendación para no aplicación de medidas de apremio		X									
	Documento de cobro medida de apremio		X									
	<u>Suspensión - Reinicio</u>											
	Comunicación consulta intención de suspensión		X									
	Comunicado respuesta a intención de suspensión		X									
	Comunicación solicitud suspensión		X									
	Comunicado respuesta solicitud de suspensión		X									
	Justificación de suspensión		X									
	Registro presupuestal - RP suspensión		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de suspensión		X									
	Póliza para suspensión		X									
	Justificación de reinicio		X									
	Registro presupuestal - RP reinicio		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de reinicio		X									
	Póliza para reinicio		X									
	<u>Contratos de transacción</u>											
	Justificación de transacción		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Contrato de transacción		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Póliza		X		1	19						X
	<u>Terminación anticipada</u>											
	Solicitud de terminación anticipada		X									
	Comunicación de respuesta de terminación anticipada		X									
	Justificación de terminación anticipada		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de terminación anticipada		X									
	Póliza		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación del contrato		X									
	<u>Terminación por incumplimiento</u>											
	Informe técnico		X									
	Concepto o informe jurídico inicial		X									
	Comunicado inicio de trámite terminación por incumplimiento		X									
	Comunicado respuesta de inicio trámite terminación		X									
	Concepto o informe jurídico final		X									
	Comunicado decisión de trámite terminación por incumplimiento		X									
	Póliza		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación del contrato		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S			
7212.015.004	<b>Contratos de arrendamiento de infraestructura eléctrica</b>		X		1	19						X	<p>La subserie documental Contratos de Arrendamiento de Infraestructura Eléctrica, son aquellos que la organización establece con prestadores de servicios de telecomunicaciones y televisión u otros terceros con el fin de que éstos puedan usar y tener acceso a la infraestructura de energía eléctrica de la empresa para la prestación de sus servicios, a cambio de una remuneración económica.</p> <p>Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cuantitativa del 10% por medio de una muestra cualitativa de los contratos de mayor cuantía, con el fin de conservar una muestra informativa sobre las relaciones comerciales que establece la organización en la prestación de servicios complementarios inherentes al negocio de Transmisión y</p> <p>Distribución Energía. La muestra seleccionada se conservan en formato original y se transfieren al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 1151 de 2007 Art. 151. Ley 1341 de 2009 Art. 22. Ley 1450 de 2011 Art.57. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 / Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Ley 1978 de 2019. Resolución 071 de 2008. Resolución 5890 de 2020, Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC.</p>
	Solicitud alquiler de infraestructura eléctrica		X										
	Plano		X										
	Memorias de cálculo y parámetros técnicos		X										
	Solicitud de verificación disponibilidad técnica		X										
	Acta de visita		X										
	Oferta económica		X										
	Comunicación de aceptación		X										
	Contrato		X										
	Carta de aceptación		X										
	Valoración		X										
	Comunicación		X										
	Acta de cierre del retiro		X										
	Acta de cierre de la infraestructura		X										
	Acta de liquidación		X										
7212.015.006	<b>Contratos de Compra de Activos Eléctricos</b>				1	19	X						<p>La subserie documental Contratos de Compra de Activos Eléctricos, evidencian la compra de infraestructura eléctrica construida por terceros para mejorar la prestación de los servicios y mantener y capturar el mercado. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en su totalidad, porque poseen valores secundarios y contribuyen a la recuperación de la memoria de la organización por contener información de carácter histórica con cualidades relevantes para la investigación sobre las relaciones comerciales que establece la organización con empresas privadas y/o personas naturales, además del proceso de adquisición de nuevos activos eléctricos para mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Normatividad: Ley 84 de 1873. Art. 654, 1849, 1857, 1869, 1592. Ley 142 de 1994. Art. 28 y 87. Ley 143 de 1994. Art. 39 y 45. Ley 675 de 2001. Art. 19. Decreto 410 de 1971. Art. 905, 917, 867. Resolución 070 de 1998, modificada por la Resolución 30 de 2018. Resolución 097 de 2008, Modificada por la Resolución 124 de 2016 y por la Resolución 45 de 2016.</p>
	Comunicación		X										
	Informe técnico		X										
	Modelo de evaluación económica		X										
	Certificado de disponibilidad presupuestal		X										
	Oferta económica		X										
	Comunicación de aceptación de oferta		X										
	Evaluación jurídica		X										
	Certificado de Registro Presupuestal		X										



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Contrato		X		1	19	X					
	Escritura		X									
	Factura		X									
	Comprobante de pago		X									
7212.015.010	<b>Contratos de Conexión</b>				1	19	X					
	Estudios previos		X									
	Justificación de conveniencia y oportunidad		X									
	Matriz de análisis de riesgos en contratos		X									
	Matriz de identificación de temas asociados a tercerización y ajustes para el cumplimiento normativo		X									
	Concepto de riesgo cambiario		X									
	Justificaciones		X									
	Certificado de disponibilidad presupuestal -		X									
	Condiciones para elaborar la solicitud de oferta		X									
	Oferta económica		X									
	Solicitud de oferta (RFP)		X									
	Acta de reunión		X									
	Adendas		X									
	Informe de recepción de ofertas		X									
	Informe jurídico		X									
	Informe de evaluación contractual y ponderación de ofertas		X									
	Informe de debida diligencia LAFT		X									
	Informe de análisis y conclusiones		X									
	Informe de recomendación y aceptación		X									

La subserie documental Contratos de Conexión, da testimonio de los documentos generados en la contratación suscrita entre la empresa y agentes o participantes, con el fin de conectarse a las redes de los sistemas de energía, evidenciando todas las obligaciones económicas, técnicas y jurídicas entre el usuario y el transportador, respectivamente. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en su totalidad ya que poseen valores secundarios y porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritas en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una subserie misional para la empresa.

Normatividad: Ley 142 de 1994, Ley 143 de 1994, Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019, Art. 33, 147, 148 y 149, Decreto 1073 de 2015, Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.1.2.4. Resolución 001 de 1994, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, Resolución 025 de 1995, modificada por la Resolución 60 de 2019, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

**Código:** TRD\_310\_GSD\_029

**Versión:** 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Comunicación de aceptación de oferta		X		1	19	X					
	Contrato		X									
	Certificado de Registro Presupuestal - CRP		X									
	Plan para la administración del contrato		X									
	Orden de inicio		X									
	Informe de seguimiento		X									
	Acta de pago		X									
	Factura		X									
	Minuta de modificación		X									
	Comunicación oficial		X									
	Acta de liquidación del contrato		X									
7212.015.013	<b>Contratos de Facturación y Recaudo</b>				1	19		X				
	Estudios previos		X									
	Justificación de conveniencia y oportunidad		X									
	Matriz de análisis de riesgos en contratos		X									
	Matriz de identificación de temas asociados a tercerización y ajustes para el cumplimiento normativo		X									
	Condiciones para elaborar la solicitud de oferta		X									
	Informe jurídico		X									
	Informe de debida diligencia LAFT		X									
	Minuta del contrato		X									
	Justificación de modificación		X									
	Otrosí		X									
	Acta de reunión		X									

La subserie documental Contratos de Facturación y Recaudo evidencian la prestación del servicio de facturación conjunta y recaudo para empresas o entidades que presten otros servicios públicos como aseo o alumbrado público en los territorios en donde CENS tiene presencia. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque han perdido sus valores primarios y no tienen valores secundarios.

Normatividad: Ley 142 de 1994. Art. 146. Ley 143 de 1994. Resolución 122 de 2011, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Soporte de recaudo		X		1	19		X				
	Acta de liquidación de recaudo		X									
	Comunicación		X									
	Acta de liquidación del contrato		X									
7212.015.016	<b>Contratos de Servicios Públicos de Energía Eléctrica</b>				1	19	X					
	Solicitud de prestación del servicio		X									<p>La subserie documental Contratos de Servicios Públicos de Energía Eléctrica, corresponde a los documentos que evidencian el proceso de contratación de servicio de energía eléctrica en la que CENS se compromete a prestar los servicios de energía eléctrica, a cambio de un pago periódico por parte del suscriptor. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la desinstalación del servicio público domiciliario y diez y nueve años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en su totalidad, porque poseen valores secundarios y contribuyen a la recuperación de la memoria de la organización por contener información de carácter histórica con cualidades relevantes para la investigación sobre la interacción de la entidad con sus usuarios; además porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritas en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una subserie misional para la empresa.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994 Art. 128. Ley 143 de 1994 Art. 39 a 41. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 019 de 2012 Art 42, 43 y 44. Resolución 108 de 2017, Art. 19 y 20, Comisión Regulación de Energía y Gas - CREG.</p>
	Solicitud habilitación vivienda		X									
	Solicitud prestación del servicio prepago		X									
	Acuerdo de pago - Pagaré		X									
	Solicitud de servicio provisional		X									
	Solicitud de servicio temporal		X									
	Procedimiento de control de riesgos eléctricos		X									
	Dictamen de inspección y declaración de cumplimiento RETIE		X									
	Acta de visita conexión del servicio		X									
	Registro fotográfico conexión del servicio		X									
	Contrato de condiciones uniformes		X									
	Acta de visita servicio temporal		X									
	Cuenta de cobro servicio temporal		X									
	Solicitud cambio de mercado		X									
	Acta de visita de cambio de mercado		X									
	Respuesta a solicitud cambio de mercado		X									
	Solicitud cambio de Comercializador		X									
	Acta de visita de cambio de comercializador		X									
	Cuenta de cobro cambio de comercializador		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
	Paz y salvo cambio de comercializador		X									
	Registro fotográfico cambio de comercializador		X									
	Comunicación oficial cambio de comercializador		X									
	Solicitud de retiro del servicio		X									
	Acta de suspensión y reconexión		X									
	Notificación suspensión		X									
	Registro fotográfico retiro o suspensión del servicio		X									
	Acta de retiro del servicio		X									
	Comunicaciones		X									
7212.015.017	<b>Contratos Interadministrativos</b>				1	19					X	<p>La subserie documental Contratos Interadministrativos, evidencian la relación entre la organización y las entidades municipales para la prestación de alguno de los servicios públicos domiciliarios. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa intrínseca del 10% conservando los contratos de mayor cuantía, como muestra de los mayores rubros ejecutados por la entidad, en pro de una actividad específica. La muestra seleccionada se conservara en el archivo histórico en formato original y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 489 de 1998. Art. 95. Ley 1474 de 2011. Art. 92. Resolución 123 de 2011, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Resolución 015 de 2018, modificada por la Resolución 36 de 2019 y por la Resolución 85 de 2018, Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.</p>
	Cartas de presentación o intención		X									
	Cotización		X									
	Carta de aceptación		X									
	Contrato interadministrativo		X									
	Certificado de contraloría		X									
	Informe de debida diligencia LAFT		X									
	Consulta OFAC		X									
	Concepto de revisión jurídica		X									
	Cedula de representante legal		X									
	Acta de posesión		X									
	Documento de cobro		X									
	Acta de modificación		X									
	Acta de inicio		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO		
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S				
	Presupuesto construcción infraestructura y prestación del servicio		X		1	19						X		
	Plan operativo		X											
	Cronograma		X											
	Acta de seguimiento		X											
	Acta de comité técnico		X											
	Informe de avance y seguimiento		X											
	Factura		X											
	Reporte de seguimiento		X											
	Base de datos		X											
	SopORTE de recaudo		X											
	Acta de liquidación de recaudo		X											
7212,021	<b>DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES, DENUNCIAS Y FELICITACIONES</b>				1	14						X	<p>La serie documental Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias y Felicitaciones contiene la información acerca de los requerimientos, solicitudes y necesidades de información de diversa índole presentados por los ciudadanos, grupos de interés y entidades de control. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central. Tomar una muestra representativa de 5% de aquellas comunicaciones que sean relevantes asociadas a los procesos misionales. Seleccionar el 100% de las solicitudes que contengan información sobre peticiones relacionadas con la vulneración de Derechos Humanos ocasionados en el marco del conflicto armado interno, ya que contribuyen a la comprensión y esclarecimiento de hechos relacionados con graves violaciones a los derechos humanos y con ocasión a la memoria del conflicto interno armado del país. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Constitución Política de Colombia de 1991. Art 23. Ley 57 de 1985. Ley 142 de 1994. Ley 1581 de 2012. Ley 1755 de 2015. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 art. 33, 147, 148 y 149.</p>	
	Solicitud		X											
	Respuesta		X											



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3,0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212,024	<b>ESTUDIOS</b>											
7212.024.005	<b>Estudios de Satisfacción y Experiencia del Cliente</b>				1	14						X
	Reporte de recaudo		X									
	Estudio		X									
	Cuestionario		X									
	Base de datos de entrevistados		X									
	Registro de análisis de encuestas		X									
7212,026	<b>HISTORIALES DE CRÉDITO</b>											
7212.026.001	<b>Historiales de Crédito a Usuarios</b>				1	14						X
	Solicitud de crédito		X									
	Cédula de ciudadanía		X									
	Autorización de tratamiento de datos		X									
	Pagaré		X									
	Carta de instrucciones		X									
	Factura de cens		X									
	Comunicaciones		X									

La subserie documental Estudios de Satisfacción del Cliente y Experiencia al Cliente, evidencian la medición de la satisfacción y lealtad de los clientes externos de la organización, con el fin de implementar acciones correctivas y preventivas, mejorar los procesos, el relacionamiento y el vínculo con ellos. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 20% de los estudios de satisfacción de clientes externos con el fin de conservar una muestra sobre el impacto o la eficacia de los programas o actividades de la organización en sus clientes/usuarios. La muestra seleccionada se transfiere en soporte original al Archivo Histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.

Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 1712 de 2014. Ley 1755 de 2015.

La subserie documental Historiales de Crédito a Usuarios, evidencia la gestión para atender y solicitar conceptos normativos en materia de cuotas partes pensionales. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado después de la extinción de la prestación y catorce años en el Archivo Central. Aplicar una selección cualitativa del 20% de las unidades documentales con el fin de conservar una muestra informativa sobre este tipo de documentos. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.

Normatividad: Constitución política de Colombia de 1991. Ley 190 de 1995. Ley 443 de 1998. Ley 489 de 1998. Ley 962 de 2005. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto ley 2663 de 1950. Decreto 410 de 1971. Decreto 2649 de 1993. Decreto 1083 de 2015.



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212.028	<b>INFORMES INSTITUCIONALES</b>											
7212.028.001	<b>Informes a Entidades Externas</b>				1	9		X				<p>La subserie documental Informes a Entidades Externas, se refiere a informes que pueden ser solicitados por cualquier empresa o entidad pública o privada, los cuales pueden ser a solicitud o de forma periódica y de acuerdo con el ejercicio de las funciones de la empresa. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque han perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios.</p> <p>Normatividad: Ley 549 de 1999. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Resolución 6289 de 2011.</p>
	Solicitud		X									
	Informe		X									
7212.028.018	<b>Informes de Gestión</b>				1	14					X	<p>La subserie documental Informes de Gestión, se genera en el marco de la rendición de cuentas y pretende dar a conocer la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados por la organización en un periodo de tiempo. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de la finalización del año en el que se produjo y catorce años en el Archivo Central. Conservar una muestra representativa de 20% de los informes, La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 190 de 1995. Ley 489 de 1998. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Ley 1955 de 2019.</p>
	Informe		X									
7212.028.019	<b>Informes de Gestión de Indicadores</b>				1	9		X				<p>La subserie documental Informes de Gestión de Indicadores, registran la metodología utilizada para el diseño, formulación, y seguimiento de los indicadores de los diferentes procesos de la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la actualización del indicador y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque ha perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149.</p>
	Ficha técnica del indicador		X									
	Matriz de despliegue de indicadores		X									
	Informe de medición y análisis		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212,038	<b>OFERTAS COMERCIALES</b>				1	9		X				<p>La serie documental Ofertas Comerciales, son documentos que evidencian las ofertas que se ofrecen en el portafolio de servicios. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de la finalización del año en el que se produjo y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque ha perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios. Para hacer efectiva la disposición, tener presente el procedimiento de eliminación establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 1480 de 2011. Decreto 410 de 1971.</p>
	Acta		X									
	Cronograma		X									
	Comunicación		X									
	Informes		X									
	Documento de especificaciones, requerimientos y solicitudes (DERS)		X									
	Propuesta u oferta comercial		X									
	Piezas publicitarias		X									
7212,039	<b>OFERTAS DE SERVICIOS DE PORTAFOLIO</b>				1	9		X				<p>La serie documental Ofertas de Servicio de Portafolio, son documentos que evidencian las ofertas que se ofrecen en el portafolio de servicios. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de la finalización del año en el que se produjo y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque ha perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios. Para hacer efectiva la disposición, tener presente el procedimiento de eliminación establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 1480 de 2011. Decreto 410 de 1971.</p>
	Oferta		X									
	Comunicación		X									
	Factura		X									
	Comprobantes de pago		X									
	Informe		X									
	Acta liquidación/cierre		X									
7212,042	<b>PLANES</b>											
7212.042.016	<b>Planes de Mejoramiento</b>				1	14	X					<p>La subserie documental Planes de Mejoramiento, evidencia las acciones y estrategias encaminadas a subsanar oportunidades de mejora que se identifican en la auditoría interna, auditoría externa y las observaciones realizadas por los organismos de control. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central. Transferir al Archivo Histórico y conservar em formato original en su totalidad, porque poseen valores secundarios porque contribuyen al entendimiento de la cultura institucional, pueden servir para indagar por actitudes o comportamiento en un momento dado de la organización y porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritos en la Circular AGN 003 de 2015.</p> <p>Normatividad: Ley 87 de 1993. Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Norma ISO 9001:2015.</p>
	Plan		X									
	Seguimiento		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212.042.018	<b>Planes de Relacionamiento</b>				1	9		X				<p>La subserie documental Planes de Relacionamiento evidencian la planeación de actividades para realizar las estrategias con los clientes. Una vez terminado el tiempo de conservación de un años en Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; eliminar en su totalidad de acuerdo al procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 594 del 2000.</p>
	Plan		X									
	Seguimiento		X									
	Acta		X									
	Comunicación		X									
	Cronograma		X									
	Informes		X									
	Registros de asistencia		X									
	Piezas publicitarias		X									
	Reportes de visitas comerciales		X									
7212.042.021	<b>Planes de Ventas</b>				1	14		X				<p>La subserie documental Planes de Ventas, evidencia la elaboración de estrategias para las ventas de los servicios prestados, que a su vez dan cuenta del cumplimiento de las metas definidas en el plan comercial de la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central. eliminar en su totalidad de acuerdo al procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 962 de 2005. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149.</p>
	Plan		X									
	Seguimiento		X									
	actas		X									
	Comunicación		X									
	Cronograma		X									
	Informes		X									
	Registros de asistencia		X									
	Piezas publicitarias		X									
7212.042.025	<b>Planes Operativos</b>				1	9					X	<p>La subserie documental Planes Operativos, plasma la información sobre la planeación de metas, actividades y seguimientos realizados al interior de cada área administrativa, entre otra información vital que da cuenta de la estrategia corporativa. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 20% con el fin de conservar una muestra de los planes operativos de las unidades administrativas dueñas de procesos misionales y de negocio, en especial los relacionados con la planeación a nivel táctico y operativo del sistema de distribución de energía, como muestra de planeación operativa de los procesos que tienen un impacto mayor en la entidad.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Resolución 1096 del 2000, Ministerio de Desarrollo. Económico. Resolución 18 1294 de 2008, Ministerio de Minas y Energía. Resolución 9 -0708 de 2013, Ministerio de Minas y Energía.</p>
	Plan		X									
	Seguimiento		X									



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código: TRD\_310\_GSD\_029

Versión: 3.0

**OFICINA PRODUCTORA:** Mercadeo y Ventas

**CÓDIGO:** 7212

CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S		
7212,044	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>				1	9		X				<p>La serie documental Portafolio de Servicios, contiene información sobre los servicios que se ofrecen a los clientes. Así como también aportan información sobre la estrategia para la gestión y seguimiento a la demanda de servicios financieros y la definición de acuerdos de niveles de servicio. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central. Eliminar en su totalidad de acuerdo al procedimiento establecido por CENS.</p> <p>Normatividad: Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149</p>
	Comprobantes de pago		X									
	Comunicaciones		X									
	Factura o documento equivalente		X									
	Informes		X									
7212,045	<b>PROCESOS</b>											
7212.045.007	<b>Procesos de Conexión para Autogeneradores</b>				1	14	X					<p>La subserie documental Procesos de Conexión para autogeneradores, evidencia las actividades operativas y comerciales realizadas entre la organización y un autogenerador, con el propósito de que su proyecto eléctrico pueda conectarse al Sistema Interconectado Nacional - SIN. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de la conexión del autogenerador al Sistema y catorce años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en formato original en su totalidad, porque poseen valores secundarios que permiten valorar el impacto o la eficacia de los programas o actividades de la organización.</p> <p>Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 1523 de 2012. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147,</p>
	Solicitud de conexión		X									
	Estudio de conexión simplificada		X									
	Respuesta información de red		X									
	Información de red o disponibilidad de conexión		X									
	Memoria de cálculo		X									
	Esquema de protecciones de voltaje y frecuencia		X									
	Diagrama unifilar		X									
	Contrato de conexión y respaldo		X									
	Dictamen de inspección y declaración de cumplimiento RETIE		X									
	Especificaciones técnicas inversores		X									
	Especificaciones técnicas sistema de generación		X									
	Certificado de calibración medidor		X									
	Certificado de conformidad de producto medidor		X									
	Acta de visita conexión autogeneradores		X									
	Registro fotográfico		X									

	<b>CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.</b>										
	<b>TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>										
	Código: TRD_310_GSD_029										
Versión: 3.0											
<b>OFICINA PRODUCTORA:</b> Mercadeo y Ventas						<b>CÓDIGO:</b> 7212					
CÓDIGOS	SERIES- SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AG	AC	CT	E	M	S	
<b>CONVENCIONES</b> Soporte: F: Físico . E: Electrónico. D: Digital Retención: AG: Archivo Gestión. AC: Archivo Central Disposición Final: CT: Conservación Total. E: Eliminación. M: Medio Tecnológico. S:Selección .											
<b>Firmas Responsables</b>											
Fecha de aprobación Comité de Archivo	 <b>Javier Hernando Rodríguez Soto</b>					 <b>Enya Paola Sánchez Cera</b> Secretario General y Asuntos Legales					
14 de Julio de 2023	Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo										

Certificado de Convalidación de tablas de retención documental de CENS expedido por el Consejo Territorial de Archivos del Norte de Santander el 24/07/2024.